



REPORTE ANUAL

2018



OFICINA
CUBANA
DE LA
PROPIEDAD
INDUSTRIAL



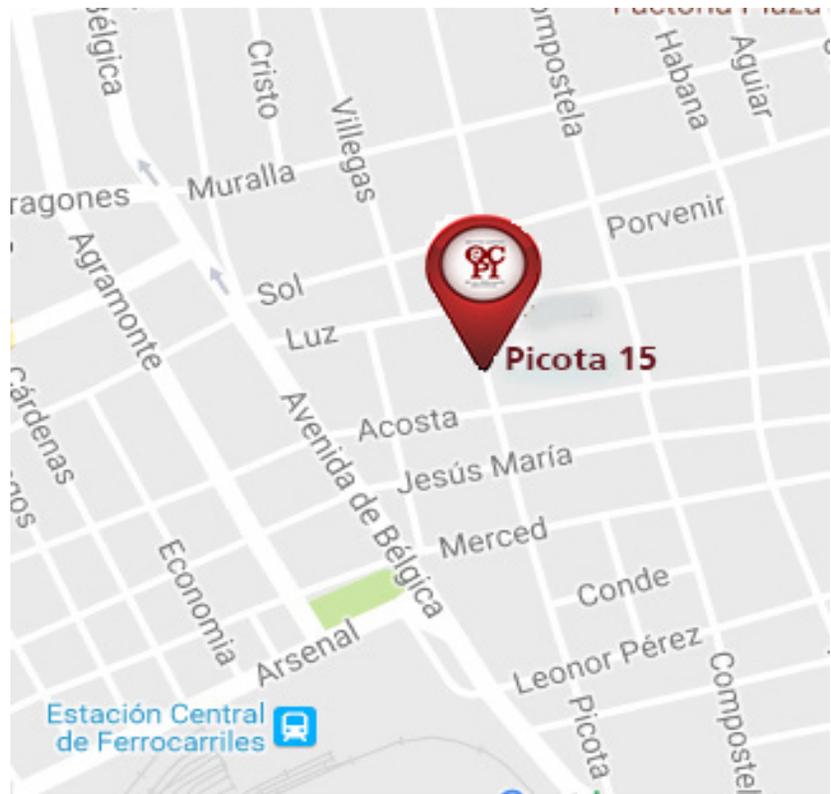
www.facebook.com/Oficina-Cubana-de-la-Propiedad-Industrial



[@CubanaOficina](https://twitter.com/CubanaOficina)



www.ocpi.cu



www.ocpi.cu



www.facebook.com/Oficina-Cubana-de-la-Propiedad-Industrial



[@CubanaOficina](https://twitter.com/CubanaOficina)

ÍNDICE

CAPITAL HUMANO	6
SOLICITUDES DE REGISTRO DE INVENCIONES	8
SOLICITUDES DE REGISTRO DE MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS	10
NUEVO ORDENAMIENTO JURÍDICO	12
EVALUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES	14
ACTIVIDAD EN LA ESFERA INTERNACIONAL	15
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	17
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	19
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	20
ENSEÑANZA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	22

PRESENTACIÓN

La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), en lo adelante la Oficina, adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), tiene el placer de presentarles el trabajo desarrollado durante el año 2018 con el objetivo de difundir los resultados alcanzados.

En el año 2018, se mantuvo la actividad registral de las distintas modalidades y sus indicadores. Los datos que mostramos en este reporte comprenden las actividades registrales en cada una de ellas. Además, nos enfocamos en la integración de la política de Propiedad Industrial a las políticas de desarrollo para la innovación, la transferencia de tecnología, la inversión nacional y extranjera, la exportación de bienes y servicios y el comercio.

Una alta repercusión tuvo para la Oficina la publicación en Gaceta Oficial, el 10 de agosto de 2018, de dos decretos-leyes, el Decreto-Ley número 336 "De las Disposiciones Contractuales de Propiedad Industrial en los negocios jurídicos", y el Decreto-Ley número 337 "De la Protección contra las Prácticas Desleales en materia de Propiedad Industrial", tres decretos, el Decreto número 341 "De la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial", el Decreto número 342 "Reglamento del Decreto-Ley No.290 'De las Invenciones y Dibujos y Modelos Industriales'" y el Decreto número 343 "Del Sistema de Propiedad Industrial", y cinco resoluciones, la Resolución 375 del Ministerio de la Agricultura "Norma para la creación del centro de examen para realizar el examen técnico de las variedades vegetales", la Resolución Conjunta No.1 del Ministerio de la Agricultura y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la Resolución 151 "Normas para la Aplicación en la República de Cuba del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)", la Resolución 152 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y la Resolución 60 "Norma que aprueba las tarifas para el examen de las variedades vegetales, del Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical Alejandro de Humboldt", los cuales complementan el ordenamiento jurídico existente en la materia, con el objetivo de implementar la Política sobre el Sistema de Propiedad Industrial aprobada.

En materia de promoción, este año la actividad estuvo enfocada fundamentalmente en las redes sociales, así como la cobertura informativa de las principales actividades y eventos realizados como parte de la implementación de la Política sobre el Sistema de Propiedad Industrial, realizándose una serie de acciones de capacitación a distintos niveles. Se realizó la Jornada de Periodismo y Propiedad Industrial y se llevaron a cabo las acciones para la celebración del Día Mundial de la Propiedad intelectual, con la realización del Evento Internacional "Innovación, Desarrollo y Propiedad Industrial".

La Oficina participó en reuniones de trabajo en el ámbito internacional entre las que se destacan, la efectuada con el Director de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial de Viet Nam, así como la firma de Memorándums de Entendimiento, dos con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, con la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA) y con la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (NCIP) de la República de Belarús.

A continuación, damos paso a una visión detallada del trabajo de la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial durante el año 2018.

CAPITAL HUMANO

La OCPI valora en alto grado la experiencia, habilidades y conocimientos de sus profesionales, por lo que el capital humano es el principal recurso de nuestra Oficina.

Durante el año que se analiza se continuó trabajando en la mejora del procedimiento que se aplica en las técnicas de selección de los recursos humanos que permita que los aspirantes respondan a los perfiles de competencia de cada cargo.

COMPOSICIÓN POR SEXO



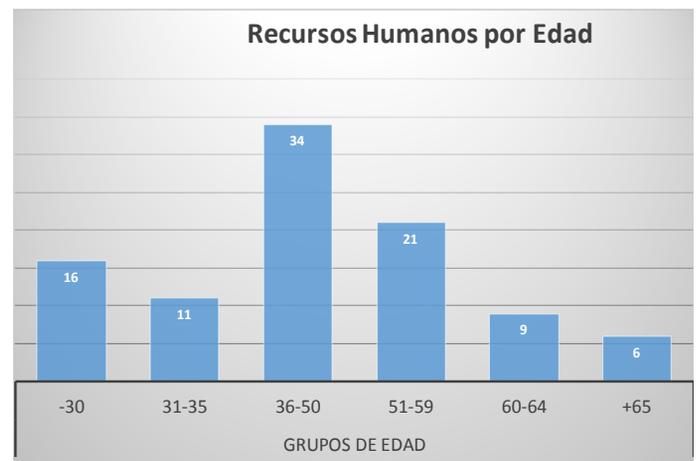
75%



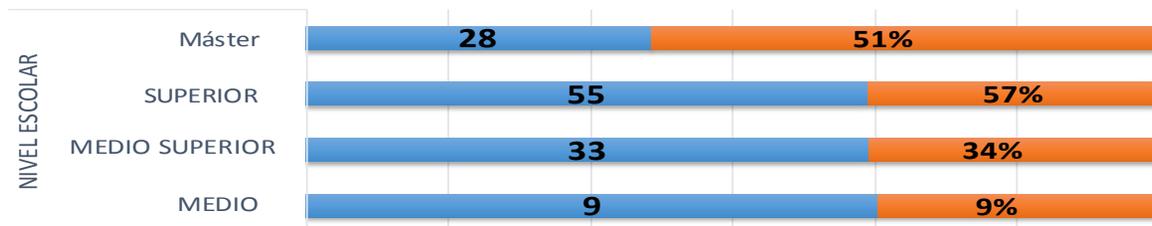
25 %

Al finalizar el año 2018, se disponía en la Oficina de un total de 103 trabajadores. De ellos ofrecemos la distribución según, edad, género y nivel escolar.

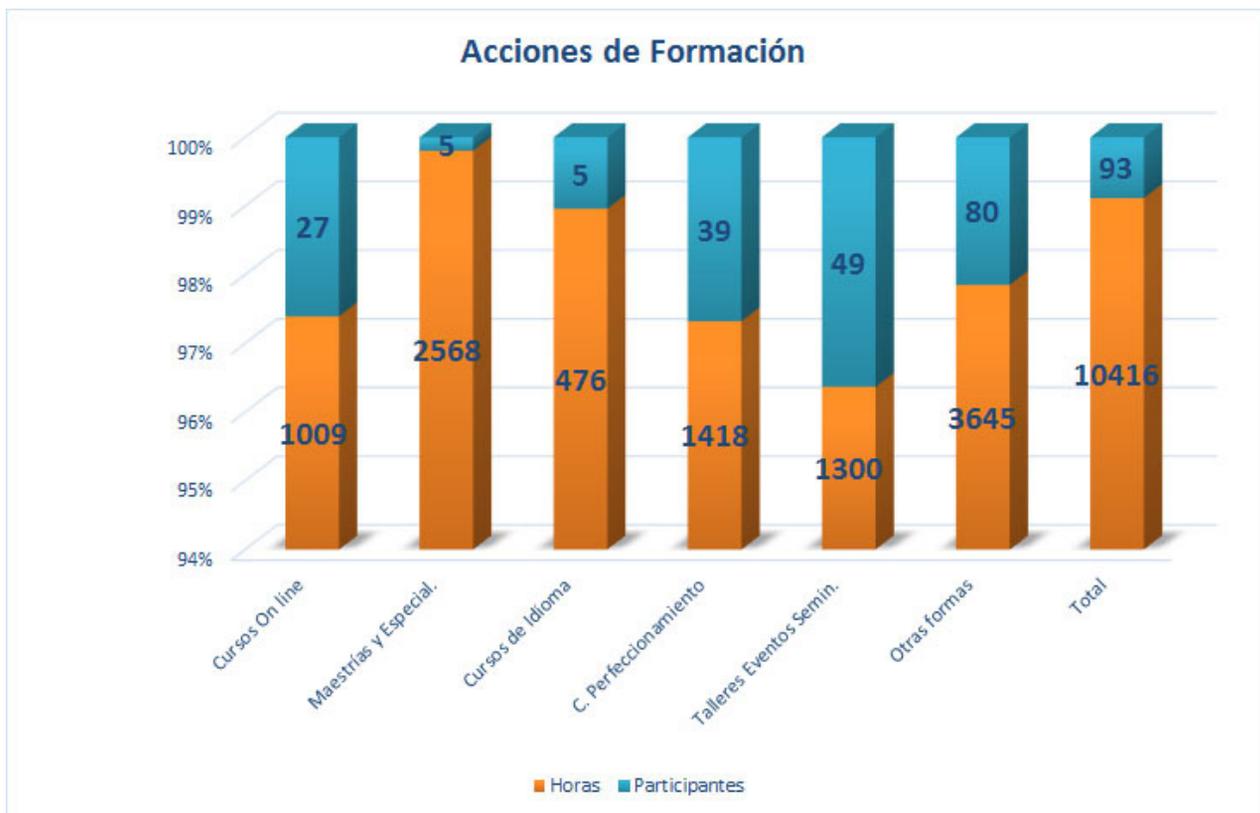
En la composición del universo ocupacional del personal por categoría durante el año 2018 resultó significativa la presencia de 57% de funcionarios con categoría de nivel superior profesional.



Distribución por Nivel Escolar

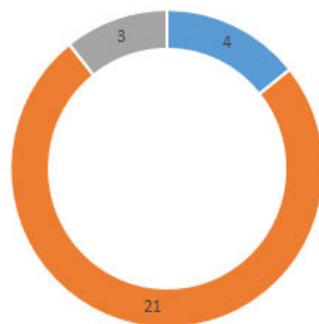
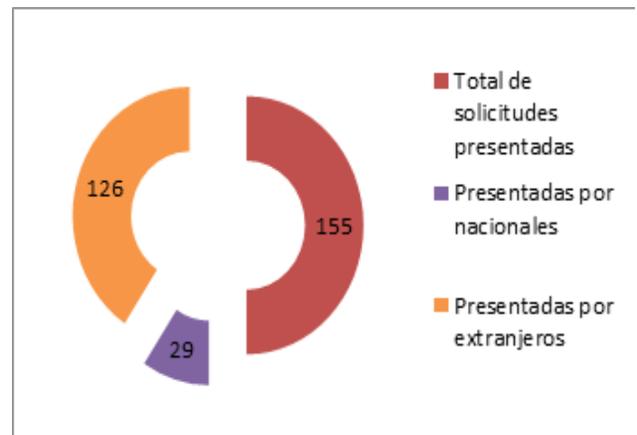


Conforme al programa anual de capacitación 2018, cabe destacar la participación de los trabajadores de la Oficina en varias modalidades de formación, por lo que el programa de acciones en este sentido se comportó con una expectativa en su desempeño de más de un 90 %.



SOLICITUDES Y REGISTRO DE INVENCIONES, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

Durante el año 2018 en la modalidad de Invenciones se presentaron 155 solicitudes, de ellas 29 corresponden a solicitantes nacionales y 126 fueron presentadas por extranjeros.



■ Solicitudes PCT ■ Dibujos y Modelos Ind. ■ Modelos de Utilidad

Se presentaron 21 solicitudes de modelos y dibujos industriales, 11 nacionales y 10 corresponden a empresas extranjeras. En la modalidad de modelos de utilidad fueron presentados 3 solicitudes, 1 nacional y 2 extranjeros.

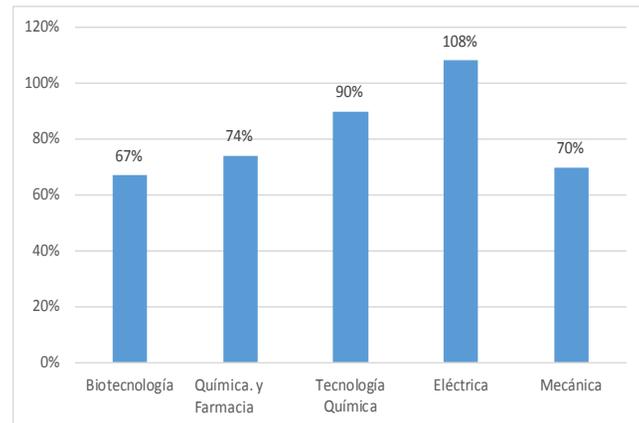
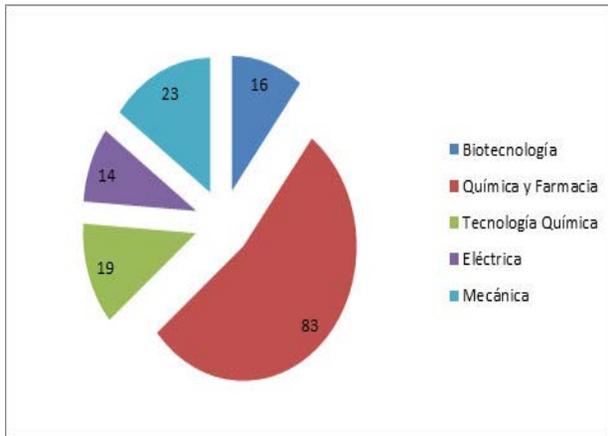
Por la vía del PCT, en el año se tramitaron 4 solicitudes por la Oficina receptora de Cuba.

ACTIVIDAD DE EXAMEN DE PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES



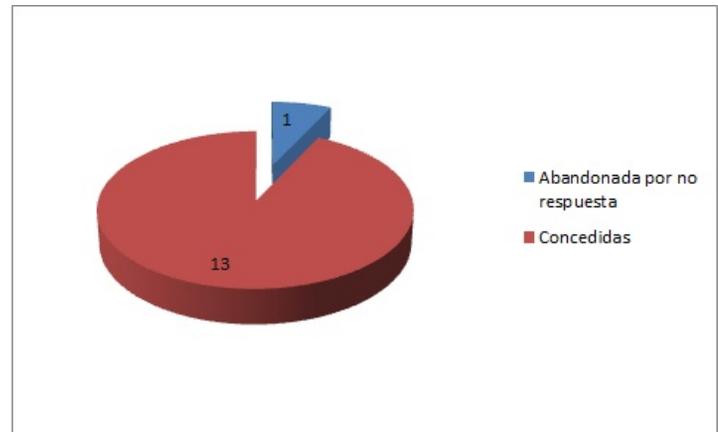
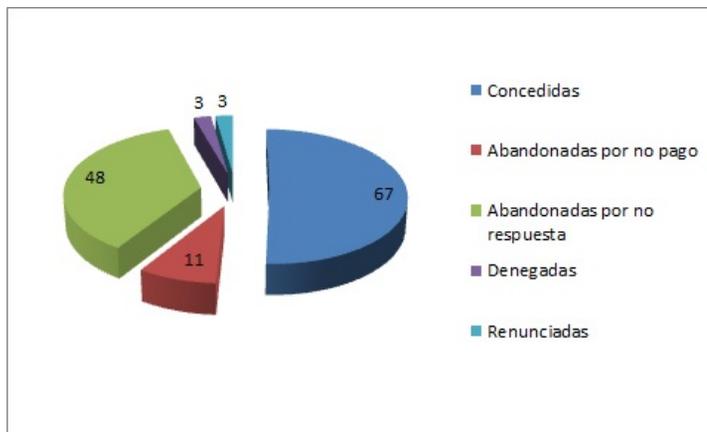
ACTIVIDAD DE EXAMEN DE INVENCIONES, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

A continuación se detalla el comportamiento de los exámenes concluidos por sector tecnológico:



Se emitieron 313 requerimientos oficiales, de estos 205 se derivan del examen de fondo y el resto corresponde a solicitudes durante el examen de forma.

El siguiente gráfico refleja los estados legales en las diferentes modalidades:



INVENCIONES

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

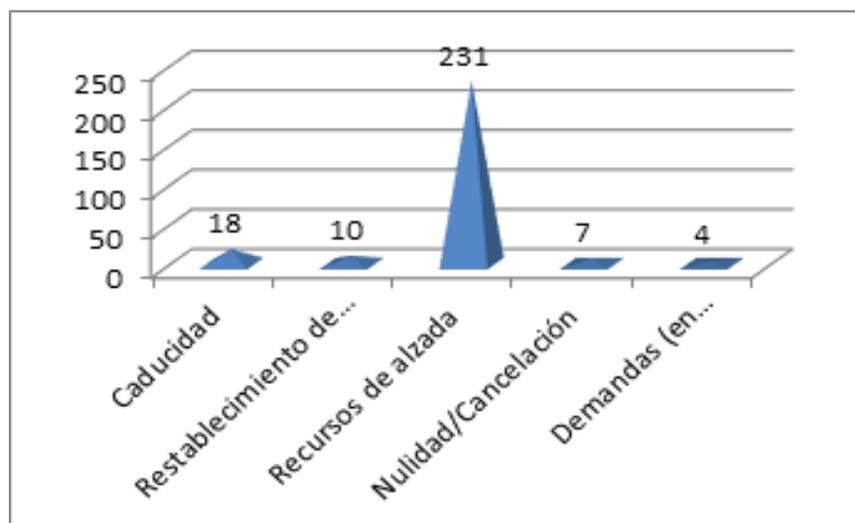
ACTIVIDAD DE EXAMEN DE MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS

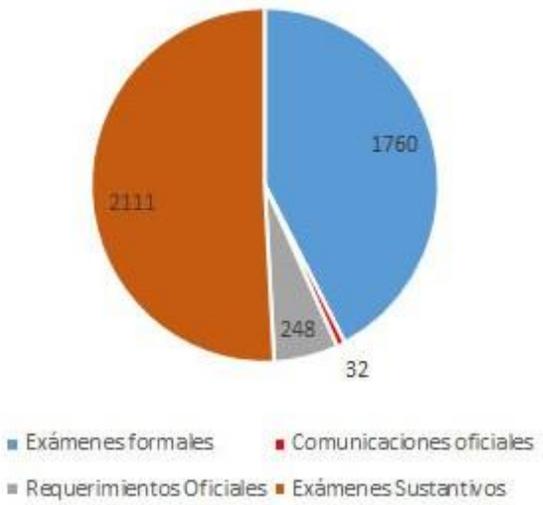
La protección de las marcas y otros signos distintivos, como activo inmaterial valioso ofrecen una ventaja competitiva a las empresas y en este año la actividad se comportó como muestran los gráficos.



PROCESOS ADMINISTRATIVOS

El examen de los recursos de alzada y de las solicitudes de caducidad por no uso, cancelación, restablecimiento de los derechos y nulidad, se comportó de la siguiente forma:





El comportamiento de la actividad de examen sustantivo por las diferentes vías se muestra en los datos del gráfico



NUEVO ORDENAMIENTO JURÍDICO

El pasado 10 de agosto de 2018 fueron publicadas nuevas normas jurídicas que complementan el marco normativo vigente en materia de Propiedad Industrial en Cuba, en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 40. A continuación, un breve resumen de lo que establecen estas normas:

- Decreto-Ley número 336 “DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LOS NEGOCIOS JURÍDICOS”, de 30 de junio de 2016.

El referido Decreto-Ley establece:

- las disposiciones contractuales de propiedad industrial que se requieren incluir en los negocios jurídicos para la adquisición de tecnologías y colaboración económica y científica.
- Identifica las disposiciones contractuales restrictivas que impiden, limitan o distorsionen abusiva o injustificadamente el comercio.

- Decreto-Ley número 337 “DE LA PROTECCIÓN CONTRA LAS PRÁCTICAS DESLEALES EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL”, de 30 de junio de 2016.

Las disposiciones de este Decreto-Ley se aplican a las prácticas desleales en materia de Propiedad Industrial realizadas a través de cualquier medio, por personas naturales o jurídicas, siempre que tengan lugar en el ejercicio de actividades industriales o comerciales.

El Decreto Ley:

- define los actos que serán considerados prácticas desleales en materia de Propiedad Industrial.
- dispone la protección de la información no divulgada que se encuentre legítimamente bajo control de las personas naturales y jurídicas.
- establece quienes son las personas legitimadas para instar al tribunal competente y las acciones que pueden ser ejercitadas cuando los intereses económicos resulten directamente perjudicados o amenazados por una práctica desleal en materia de propiedad industrial.
- Decreto número 341 “DE LA OFICINA CUBANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL”, de 28 de febrero de 2018.

El Decreto ratifica a la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) como órgano rector del Sistema de Propiedad Industrial que tiene la misión de conferir el registro de los derechos de Propiedad Industrial en la República de Cuba y prestar servicios científico-tecnológicos especializados en la materia, para contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la inversión nacional y extranjera, la industria y el comercio y ratifica las funciones de la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial, como entidad adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y establece sus funciones.

- Decreto número 342 “REGLAMENTO DEL Decreto-Ley número 290 DE LAS INVENCIONES Y DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES”, de 28 de febrero de 2018.

Este Decreto pone en vigor el Reglamento del Decreto-Ley número 290 “DE LAS DE LAS INVENCIONES Y DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES”, de fecha 21 de noviembre, mediante el cual se regula el procedimiento de concesión de las patentes y los certificados de registro de los modelos de utilidad, los dibujos y modelos industriales.

- Decreto número 341 “DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL”, de 28 de febrero de 2018.

El referido Decreto tiene por objeto establecer los principios, objetivos, bases e indicaciones para el diseño e implementación del Sistema de Propiedad Industrial de la República de Cuba. Este Sistema está integrado por la Oficina Cubana de Propiedad Industrial como órgano rector y los actores del Sistema, en particular, los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, organizaciones superiores de dirección empresarial, entidades nacionales.



- Resolución número 151 "NORMAS PARA LA APLICACIÓN EN LA REPÚBLICA DE CUBA DEL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)", DEL MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, de 29 de junio de 2018.

Es una norma complementaria del Decreto-Ley número 290 "DE LAS INVENCIONES Y DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES", que actualiza el procedimiento para la implementación en el territorio nacional del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), en lo relativo a la actuación de la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial como Oficina receptora, designada o elegida con respecto a la presentación de solicitudes de patente a nivel multinacional.

- Resolución número 152 "PROCEDIMIENTO PARA LA REMUNERACIÓN A INVENTORES, AUTORES Y OBTENTORES", DEL MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, de 29 de junio de 2018.

Es una norma complementaria del Decreto-Ley número 290 "DE LAS INVENCIONES Y DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES" y al Decreto-Ley número 291 "DE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES".

Esta resolución establece el procedimiento para la participación de los autores, inventores y obtentores de los beneficios que obtenga la entidad, por la explotación de una creación obtenida en el marco de una relación jurídico-laboral o de prestación de servicios y que haya derivado en una patente o registro concedido, se encuentre vigente en el territorio de explotación y se deriven beneficios económicos.

- Resolución Conjunta número 1 "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL EXAMEN TÉCNICO DE LAS VARIEDADES VEGETALES", del Ministro de la Agricultura y del Ministro de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, de 29 de junio de 2018.

Es una norma complementaria al Decreto-Ley número 291 "DE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES", de fecha 21 de noviembre de 2011, que establece el Procedimiento de Concesión del Derecho de Obtentor sobre una variedad vegetal.

- Resolución número 60 "NORMA QUE APRUEBA LAS TARIFAS PARA EL EXAMEN DE LAS VARIEDADES VEGETALES", del Director del Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical Alejandro de Humboldt, de 29 de junio de 2018.
- Resolución número 375 "NORMA PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE EXAMEN PARA REALIZAR EL EXAMEN TÉCNICO DE LAS VARIEDADES VEGETALES" del Ministro de la Agricultura, de 29 de junio de 2018.

Ambas resoluciones son complementarias al Decreto-Ley número 291 "DE PROTECCIÓN DE LAS VARIEDADES VEGETALES", de fecha 21 de noviembre de 2011, que establece el procedimiento de Concesión del Derecho de Obtentor sobre una variedad vegetal.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial brinda un conjunto de servicios de apoyo al sector empresarial y a las instituciones de investigación, relacionados con el asesoramiento en materia de propiedad industrial a los proyectos de colaboración científica y tecnológica y de inversión nacional y extranjera en los que se involucran bienes intangibles de propiedad industrial. En este contexto durante el año 2018 fueron evaluados por el Departamento de Desarrollo y Comercio:



Se realizaron 20 asesoramientos a instituciones y personas naturales que han concurrido a la Oficina sobre diversos aspectos de propiedad industrial, transferencia de tecnología, convenios de colaboración y procesos de inversión; estos servicios conllevaron la emisión de dictámenes técnico legales con el aporte de recomendaciones, consideraciones y propuestas de alternativas de cláusulas y estrategias para la protección, explotación y comercialización de resultados y tecnologías amparadas por derechos de propiedad industrial.

De igual forma se emitieron 39 dictámenes sobre proyectos de colaboración internacional.

Como parte de la integración de las políticas de Propiedad Industrial y de desarrollo nacional para la innovación, la transferencia de tecnología, la inversión extranjera, la exportación de bienes y servicios y el comercio, la Oficina asesoró a distintas autoridades gubernamentales, a través de la participación en diferentes Grupos de Trabajos y Comisiones.

La actividad de asesoramiento a negociaciones comerciales sirve de apoyo al sector empresarial y a las instituciones de investigación en lo que concierne a su participación en procesos de transferencia de tecnología. Los análisis y evaluaciones realizadas por nuestros especialistas contribuyen a la concertación de acertados contratos que aseguren los intereses nacionales en las negociaciones que se acometen para adquirir tecnología foránea o para transferir hacia el exterior tecnología desarrollada en nuestro país.

ACTIVIDAD EN LA ESFERA INTERNACIONAL

Durante el 2018 se realizaron actividades dirigidas a elevar el protagonismo de la Oficina en la esfera internacional, en tal sentido fueron elaboradas las directivas de posición y se participó en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.

Los especialistas de la Oficina participaron, además, en las siguientes actividades:

- Curso avanzado de formación sobre procedimientos relativos a las marcas para países de América Latina.
- Curso avanzado sobre Propiedad Intelectual para funcionarios del gobierno.
- XIII Reunión Regional de especialistas en tecnología de la información y la gestión de información de patentes de las Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina.
- Reunión de trabajo de la Comisión de Propiedad Intelectual de la Cámara de Comercio Internacional, (CCI).
- Curso de formación regional para examinadores de patentes de países de América Latina.
- Taller de Entrenamiento sobre información y búsqueda de patentes para el personal de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI).
- Seminario Interactivo para Oficinas de Propiedad Industrial de Latinoamérica y Foro sobre Observancia de los Derechos de PI.
- Taller de Entrenamiento sobre información y búsqueda de patentes para el personal del CATI.
- Taller: ¿Cómo proteger las creaciones estéticas, diseño industrial y la importancia de las marcas?.
- Taller Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes.
- Reunión Regional de Directores de Oficinas Propiedad Industrial y Agencias de Promoción de las Exportaciones e Inversiones de países de América Latina y Reunión de Directores de Oficinas Propiedad Industrial de países de América Latina.
- Taller sobre integración de bases de datos y herramientas de búsquedas.
- Curso de Capacitación avanzada sobre Propiedad Industrial, Transferencia de Tecnología y Licencias.
- IV Reunión de la Red Centroamericana y la República Dominicana (CATI-CARD). Taller Nacional de Entrenamiento sobre información y búsqueda de patentes para personal CATI.
- VI Congreso Internacional Antifraude y Anticorrupción.
- Curso de Capacitación sobre Marcas.
- Taller sobre Comercio y Salud Pública.
- Seminario de formación sobre Propiedad Intelectual.
- Taller Subregional sobre el desarrollo y uso efectivo de las estadísticas de Propiedad Industrial para países centroamericanos y de la República Dominicana.
- VI Seminario Regional: Elementos de impacto en la construcción de la marca país y su relación con la Propiedad Industrial.
- Curso de formación sobre gestión y comercialización de activos de P.I. para países asiáticos.
- Seminario Regional sobre Tratado de Cooperación en materia de patentes para países de América Latina.
- Conferencia Internacional Respeto por la Propiedad Intelectual.
- Seminario de cooperación técnica sobre el conocimiento en la era digital.
- VIII Seminario Regional sobre planificación estratégica y gestión de calidad para Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina.
- Encuentro sobre el uso de la herramienta del reconocimiento óptico de caracteres en los textos documentos de patente publicados.
- Seminario para examinadores de patentes en el sector biotecnológico y farmacéutico.
- Seminario sobre derechos de la Propiedad Intelectual.
- Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación, en Buenos Aires, Argentina.
- Maestría en Propiedad Intelectual con especialización en Diseño Industrial, en Tongji, China.
- Programa de Capacitación CIBIT para examinadores de patentes, en Madrid, España.

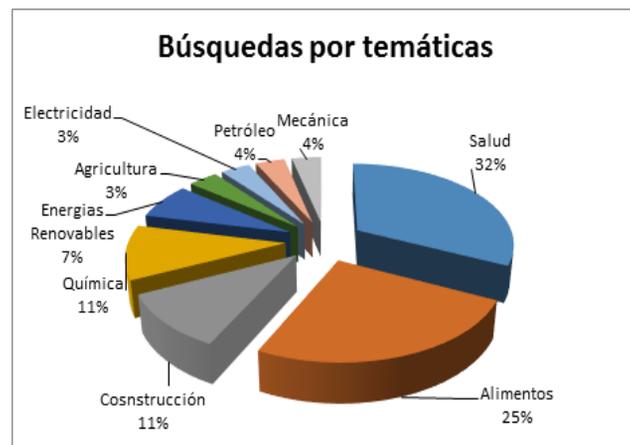
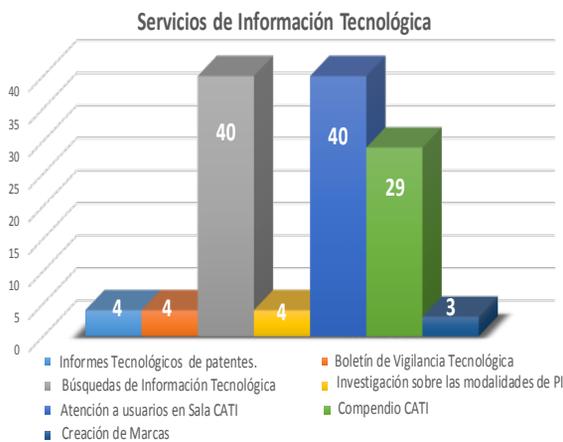
Se firmaron Memorándums de Entendimiento con diferentes oficinas y organismos internacionales.

- Se firmó un Memorándum de Entendimiento (MOU) con la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA).
- A partir de encuentro de trabajo con el Director de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial de Viet Nam; se firmó un MOU entre los Ministerios de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Viet Nam y Cuba.
- Dos Memorándum de Entendimiento entre la OMPI y la OCPI: uno sobre la prestación de servicios relativos a los métodos alternativos de solución de controversias, y el otro con la Academia de la Organización Mundial del Propiedad Intelectual para fortalecer la cooperación en materia de enseñanza de los actores del sistema en el país.
- Memorándum de Entendimiento con la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (NCIP) de la República de Belarús y el Centro Nacional de Registros de El Salvador.

Además, como parte del trabajo realizado para elevar las capacidades nacionales sobre los temas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se participó en el Taller sobre Medidas No Arancelarias y Técnicas de Negociación.

ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Se recibieron 40 solicitudes de búsqueda de información tecnológica, todas correspondientes al conocimiento del estado de la técnica, se cumplieron los plazos de entrega establecidos por lo indicadores de calidad y tiempo. Además se emitieron 4 Boletines de Vigilancia Tecnológica, 4 Informes Tecnológicos de Patentes. Se atendieron 40 usuarios en Sala CATI. El gráfico muestra el comportamiento de los servicios de la Oficina.



Principales temáticas que abarcan las búsquedas solicitadas

Se publicaron 12 Alertas Tecnológicas, con el objetivo de asegurar una visión dinámica y actualizada de la evolución del entorno a partir de la información de patentes, en temas priorizados para el país como los que muestra la imagen.



Se confeccionaron 29 compendios de información para los CATI provinciales y se impartió un Curso-Taller en el Centro de Biofísica Médica de Santiago de Cuba y una charla en la Universidad con el tema Inserción de la PI en la gestión de la innovación desde las universidades y el papel de los CATIs.



Conservación del patrimonio documental de la OCPI.

Se ha mantenido en la estrategia de desarrollo y gestión de la colección nacional de Propiedad Industrial la inserción del proceso de digitalización retrospectiva del acervo documental como alternativa de preservación física de los documentos, para una mayor accesibilidad a esta información en los procesos administrativos de la Oficina.

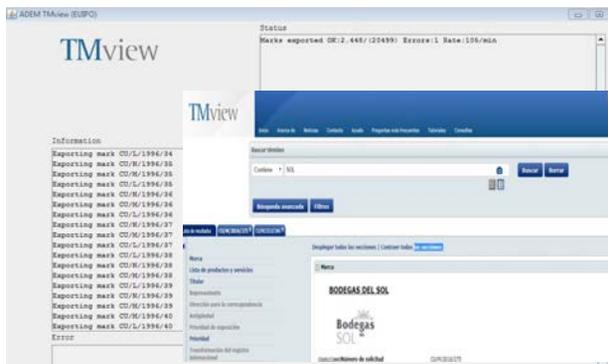
De igual forma se realizan acciones para la conservación del patrimonio documental de la Oficina mediante el monitoreo de las condiciones medioambientales, reparación y mantenimiento constructivo de los locales de almacenamiento de la información, e igualmente la identificación y diagnóstico del estado físico de los documentos para la aplicación de los tratamientos o reparaciones a los que se encuentran dañados.



ACTIVIDADES DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Mantenimiento y Administración de IPAS Marcas y Patentes. Versión 3.3.1

- Validación de la Base de Datos para la puesta en producción de WIPO Publish y su posterior incorporación a las herramientas TMVIEW de la EUIPO y GlobalBrand Database.
- Actualización de la fecha de publicación de 36767 registros de Madrid y de 773 registros de Otros Signos Distintivos.
- Estudio de clase Niza 46 de otros signos para su asimilación por TMView y su impacto en las búsquedas.
- Estudio para la incorporación de un proceso al flujo de IPAS Marcas para dar tratamiento a los registros divisionales.
- Asistencia técnica a la digitalización y corrección de inconsistencias detectadas.



Prueba de extracción de datos para TMVIEW

Capacitación en Sistemas y Tecnologías

- Participación en la XIII Reunión Regional del Proyecto LATIPAT.
- Participación en el Taller sobre uso de la herramienta de la OMPI del Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) en los documentos de Patentes en el marco del Proyecto LATIPAT.
- Participación en el Taller sobre Integración de Bases de Datos y Herramientas de Búsqueda en el marco del Proyecto IPKey América Latina de la EUIPO.
- Participación en el Taller Reunión de Consulta para representantes de las oficinas de Propiedad Intelectual de los Estados miembros de CARIFORUM, organizado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), dando seguimiento al taller realizado en el año 2017 sobre las herramientas TMClass, TMView y Design View.

Mantenimiento de las páginas de la Oficina



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PUBLICACIONES DE LA OCPI

Las actividades de la Oficina tuvieron una amplia cobertura de prensa en los diferentes medios de comunicación del país. Se emitieron 321 mensajes y se participaron en los programas De Tarde en Casa, Hola Habana, Buenos Días y Habana Noticiario.

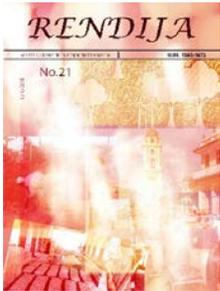


Propiedad industrial, una seguridad para todos (+Audio)



PUBLICACIONES DE LA OFICINA

Revista Rendija



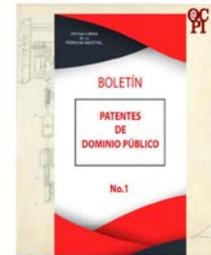
Boletín Oficial



Reporte Anual 2017



Boletín de Dominio Público



Eventos

Se organizó el Evento Internacional “Innovación, Desarrollo y Propiedad Industrial”, que se desarrolló del 24 al 26 de abril de 2018, en el marco de la Jornada por el Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Se impartieron dos talleres con la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

- Actualidad en Materia de Propiedad Industrial en Cuba, Organizado por la Universidad de la Habana, la Barna Management School de República Dominicana y la OCPI.
- Seminario Itinerante sobre el Tratado de Cooperación de Patentes en Materia de Propiedad Industrial.
- Taller Nacional sobre Creación y Protección de los diseños industriales .
- Taller de Mujeres Creadoras.
- Jornada de Periodismo y Propiedad Industrial.



Entrega del Premio OCPI a la Creatividad y la Innovación Tecnológica 2017

Premio en la Categoría de Invenciones a:

- Centro de Ingeniería Génética y Biotecnología con: Formulaciones que contienen agentes con acción trombolítica para administrar por vía rectal.

Premio en la Categoría de Marcas a:

- Empresa Comercial CARIBEX: con la marca CARIBBEAN QUEEN y diseño.
- Corporación Cuba Ron S.A, con la marca Tridimensional C C MARTÍ MARCELO CUBAY MAESTRO CESAR MARTÍ y diseño

Premio en la Categoría de Creatividad Infantil a: MULTIMEDIA NORMALIZACIÓN, METROLOGÍA Y CALIDAD. Del estudiante de 16 años, Lázaro Anthony de la Torre Perdomo. del Instituto Politécnico Fernando Aguado y Rico



ENSEÑANZA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En esta materia fueron diversas las actividades realizadas por la oficina durante el 2018. Entre ellas, el programa académico de la Oficina se mantuvo vinculado a la superación profesional de postgrado, los principales cursos impartidos fueron los siguientes con un total de 227 graduados en el año:

- Curso nociones generales de la propiedad industrial (68 Graduados).
- Las marcas y OSD, herramientas para afianzarse en el mercado (41 Graduados).
- Redacción de documentos de patentes. Instituto FINLAY (27 Graduados).
- Taller: Creación y Protección de los Diseños (19 Graduados).
- Negociación de la PI en el comercio y la transferencia de tecnología (59 Graduados).
- Sistemas de Vigilancia I y II (15 Graduados).
- Curso para Jueces y Fiscales (5 Graduados).

Acciones de capacitación sobre las nuevas disposiciones jurídicas que implementan la Política sobre el Sistema de Propiedad Industrial.

Se capacitaron más de 500 participantes de las siguientes entidades:

- Periodistas que participaron en Rueda de Prensa en ocasión de publicarse las nuevas normas.
- Agentes Oficiales de la Propiedad Industrial.
- Especialistas de la OCPI.
- Participantes en Taller organizado por CLAIM SA en ocasión de su aniversario.
- Participantes en taller de recursos fitogenéticos (Centros de Investigaciones del Ministerio de la Agricultura (MINAG); Dirección Semillas Ministerio de la Agricultura (MINAG); Universidad Agraria de La Habana; Estación Experimental Indio Hatuey; Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical (INIFAT).
- Participantes en Seminario sobre Normas Jurídicas de Propiedad Industrial organizado por el Centro de Investigaciones Químicas.
- Especialistas de secciones provinciales y puestos de trabajo de Propiedad Industrial.
- Empresarios asistentes a Feria Internacional de La Habana (FIHAV)2018, (Cámara de Comercio, Zona Especial Desarrollo Mariel; Facultad de Derecho Universidad de La Habana; DESOFT; Universidad de Ciencias Informáticas (UCI).
- Directores de Ciencia y Técnica de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE's) y Órgano Superior de Dirección Empresarial (OSDE's) (Ministerio de Industria (MINDUS), Ministerio de Transporte (MITRANS), Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR,) Ministerio de la Agricultura (MINAG), Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER), BIOCUBAFARMA, Ministerio de Educación Superior (MES), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Ministerio del Interior (MININT), Ministerio de Cultura (MINCULT), Grupo Azucarero AZCUBA, Corporación de la Aviación Cubana (CACSA).
- Abogados participantes en VIII Seminario Internacional la Propiedad Industrial y las universidades.
- Vicerrectores del Ministerio de Educación Superior (MES).

Fig. 10.

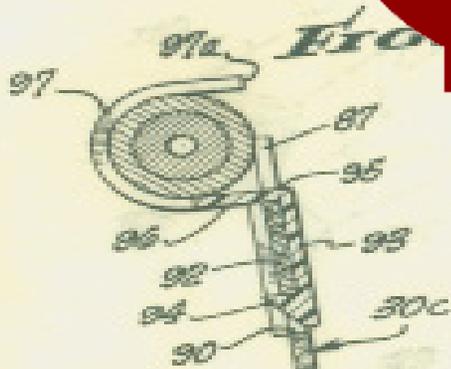


OFICINA CUBANA

Fig. 11.



**OCI
PI**



DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Habana, 8 de mayo

Como representante de ROBERT LEROY SINCLAIR

Por:

Dr. José García